INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS EN LAS PROVINCIA DE ALMERÍA Y GRANADA . (LOTE III)."

Expediente: 2018 - 59101. LOTE III

A) OFERTAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN

A esta Comisión de valoración se han trasladado, desde la mesa, ofertas de los siguientes licitadores para realizar su valoración:

- COPSA/FACTO
- DAM
- GLESA/SOGEOSA
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.
- ACCIONA/JCAMPOAMOR
- SORIGUÉ/VS INGENOVA
- CONACON/VS INGENOSA
- INGIOPSA
- LIROLA/NACIMIENTO

B) CRITERIO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

A continuación se reproducen los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación:

1.- Alcance y contenido de la Memoria justificativa del programa del servicio a ejecutar, teniendo en cuenta la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas conforme a las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren. (0 a 21 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos y conforme a unos máximos de:

1.1 Conocimiento de los trabajos y adaptación al pliego (4,00 puntos)
- Grado de conocimiento de los trabajos a realizar…… 3,00 puntos
- Grado de conocimiento de su emplazamiento…… 0,5 puntos
- Conocimiento y estrategias de actuación para los diferentes agentes internos y externos…..0,5 puntos

1.2 -Métodos operativos para la realización de los trabajos. (5,00 puntos)
- Racionalidad de la metodología…..3,00 puntos
- Calidad de los métodos empleados…2,00 puntos

1.3 -Puntos de suministros. (6,00 puntos)
- Cadena de aprovisionamiento…… 2,00 puntos
- Instalaciones propias……2,00 puntos
- Localización y disponibilidad de puntos de suministros…….2,00 puntos

1.4 -Incidencias y averías (6,00 puntos)
- Sistema organizativo empleado en la detección, envío de material y reparación de averías……. 5,00 puntos
- Tiempo de respuesta inferior al exigido en las prescripciones técnicas…..……1,00 punto

2.- Características cualitativas y cuantitativas de equipos, maquinaria, medios personales y auxiliares e instalaciones y construcciones provisionales, que van a ser adscritos por la empresa en la ejecución de los trabajos, sobre la requerida para acreditar la solvencia técnica o profesional. (0 a 20 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

2.1.- Características cualitativas o cuantitativas, en relación con las previsiones recogidas en la licitación, de los equipos, maquinaria y medios auxiliares, para la mayor garantía de calidad de los trabajos y para el mejor cumplimiento del programa (10,00 puntos)
- Grado de descripción, desglose, idoneidad y suficiencia de los medios propuestos... 4,00 puntos
- Características cualitativas……..3,00 puntos
- Características cuantitativas……..3,00 puntos

2.2.- Características cualitativas y cuantitativas, en relación con las previsiones recogidas en la licitación, de los medios humanos adecuados a la mayor garantía de calidad de los trabajos y para el mejor cumplimiento del programa (10,00 puntos)
- Grado de descripción y desglose, idoneidad y suficiencia de los medios propuestos... 4,00 puntos
- Consideraciones cualitativas……..3,00 puntos
- Consideraciones cuantitativas……..3,00 puntos

3.- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la Programación de los trabajos propuestos, valorándose los plazos de ejecución parciales y la mayor o menor racionalidad de la programación de estos según programa de trabajo presentado al efecto (0 a 4 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

3.1.- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas…… 2,00 puntos
3.2.- Coherencia técnica de las previsiones consideradas …… 2,00 puntos

4.- Consideraciones en materia de seguridad y salud en el trabajo (0 a 2 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

4.1 Medios y elementos de seguridad y salud en el trabajo en relación con las previsiones recogidas en la licitación (2,00 puntos)
-Cualitativas……..1,00 punto
-Cuantitativa……..1,00 punto

5.- Alcance del Plan de autocontrol de calidad propuesto, en su caso, por el licitador. Se valorará la racionalidad, viabilidad e idoneidad del plan de aseguramiento de autocontrol de calidad (0 a 3 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

Plan…… ..…1 punto
Racionalidad, viabilidad e idoneidad ……..…..…2 puntos

C) ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

1.- Alcance y contenido de la Memoria justificativa del programa del servicio a ejecutar, teniendo en cuenta la coherencia técnica y racionalidad de las previsiones consideradas conforme a las circunstancias específicas, técnicas y económicas que concurren. (0 a 21 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos y conforme a unos máximos de:

1.1 Conocimiento de los trabajos y adaptación al pliego (4,00 puntos)

- Grado de conocimiento de los trabajos a realizar…… 3,00 puntos

- COPSA/FACTO: 2,5 puntos. Conocimiento de las obras en detalle
- DAM: 2,5 puntos. Conocimiento de las obras en detalle
- GLESA/SOGEOSA: 3 puntos. Conocimiento de las obras con gran detalle
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 3 puntos. Conocimiento de las obras con gran detalle
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 3 puntos. Conocimiento de las obras con gran detalle
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,0 puntos. Conocimiento de las obras adecuado
- CONACON/VS INGENOSA: 3 puntos. Conocimiento de las obras con gran detalle
- INGIOPSA: 1,5 puntos. Conocimiento genérico de las obras en menor detalle
- LIROLA/NACIMIENTO: 3 puntos. Conocimiento de las obras con gran detalle

- Grado de conocimiento de su emplazamiento…… 0,5 puntos

- COPSA/FACTO: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- DAM: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- GLESA/SOGEOSA: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- CONACON/VS INGENOSA: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- INGIOPSA: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento
- LIROLA/NACIMIENTO: 0,5 puntos. Conocimiento completo del emplazamiento

- Conocimiento y estrategias de actuación para los diferentes agentes internos y externos…..0,5 puntos

- COPSA/FACTO: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- DAM: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- GLESA/SOGEOSA: 0,0 puntos. Conocimiento y metodología deficientes
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada

- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- CONACON/VS INGENOSA: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- INGIOPSA: 0,0 puntos. Conocimiento y metodología deficientes
- LIROLA/NACIMIENTO: 0,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada

1.2 -Métodos operativos para la realización de los trabajos. (5,00 puntos)

- Racionalidad de la metodología…..3,00 puntos

- COPSA/FACTO: 2,0 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- DAM: 2,0 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- GLESA/SOGEOSA: 2,0 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada y desarrollada
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,5 puntos. Conocimiento y metodología genéricos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,0 puntos. Conocimiento y metodología adecuada
- CONACON/VS INGENOSA: 2,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada y desarrollada
- INGIOPSA: 1,5 puntos. Conocimiento y metodología genéricos
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,5 puntos. Conocimiento y metodología adecuada y desarrollada

- Calidad de los métodos empleados…2,00 puntos

- COPSA/FACTO: 1,0 puntos. Metodología genérica
- DAM: 2,0 puntos. Metodología muy adecuada y coherente
- GLESA/SOGEOSA: 1,5 puntos. Metodología adecuada
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Metodología muy adecuada y coherente
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,0 puntos. Metodología genérica
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,5 puntos. Metodología adecuada
- CONACON/VS INGENOSA: 2,0 puntos. Metodología muy adecuada y coherente
- INGIOPSA: 1,5 puntos. Metodología adecuada
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,0 puntos. Metodología muy adecuada y coherente

1.3 -Puntos de suministros. (6,00 puntos)

- Cadena de aprovisionamiento…… 2,00 puntos

- COPSA/FACTO: 1,0 puntos. Metodología estructurada de forma genérica
- DAM: 1,0 puntos. Metodología estructurada de forma genérica
- GLESA/SOGEOSA: 2,0 puntos. Metodología estructurada de forma muy adecuada y bien desarrollada
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Metodología estructurada de forma muy adecuada y bien desarrollada
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,0 puntos. Metodología estructurada de forma genérica

- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,0 puntos. Metodología estructurada de forma muy adecuada y bien desarrollada
- CONACON/VS INGENOSA: 1,5 puntos. Metodología estructurada de forma adecuada y desarrollada
- INGIOPSA: 0,5 puntos. Metodología estructurada demasiado genéricamente
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,0 puntos. Metodología estructurada de forma muy adecuada y bien desarrollada

- Instalaciones propias……2,00 puntos

- COPSA/FACTO: 2,0 puntos. Totalmente compatibles con las obras
- DAM: 0,5 puntos. Difícilmente compatibles con las obras
- GLESA/SOGEOSA: 1,0 puntos. Medianamente compatibles con las obras
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Totalmente compatibles con las obras
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,0 puntos. Medianamente compatibles con las obras
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,5 puntos. Compatibles con las obras
- CONACON/VS INGENOSA: 0,5 puntos. Difícilmente compatibles con las obras
- INGIOPSA: 0,5 puntos. Difícilmente compatibles con las obras
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,0 puntos. Totalmente compatibles con las obras

- Localización y disponibilidad de puntos de suministros…….2,00 puntos

- COPSA/FACTO: 1,0 puntos. Accesibilidad y disponibilidad medianamente compatibles con las obras
- DAM: 1,0 puntos. Accesibilidad y disponibilidad medianamente compatibles con las obras
- GLESA/SOGEOSA: 1,5 puntos. Accesibilidad y disponibilidad compatibles con las obras
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Accesibilidad y disponibilidad totalmente compatibles con las obras
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,5 puntos. Accesibilidad y disponibilidad compatibles con las obras
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,5 puntos. Accesibilidad y disponibilidad compatibles con las obras
- CONACON/VS INGENOSA: 1,5 puntos. Accesibilidad y disponibilidad compatibles con las obras
- INGIOPSA: 0,0 puntos. Accesibilidad y disponibilidad difícilmente compatibles con las obras
- LIROLA/NACIMIENTO: 1,5 puntos. Accesibilidad y disponibilidad compatibles con las obras

1.4 -Incidencias y averías (6,00 puntos)

- Sistema organizativo empleado en la detección, envío de material y reparación de averías……. 5,00 puntos

- COPSA/FACTO: 3,0 puntos. Metodología estructurada de forma genérica
- DAM: 4,0 puntos. Metodología estructurada de forma adecuada
- GLESA/SOGEOSA: 3,5 puntos. Metodología estructurada de forma relativamente adecuada
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 4,5 puntos. Metodología estructurada de forma adecuada y bien desarrollada
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 2,5 puntos. Metodología estructurada de forma algo genérica

- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 3,0 puntos. Metodología estructurada de forma genérica

- CONACON/VS INGENOSA: 4,5 puntos. Metodología estructurada de forma adecuada y bien desarrollada

- INGIOPSA: 1,5 puntos. Metodología estructurada de forma poco detallada

- LIROLA/NACIMIENTO: 4,5 puntos. Metodología estructurada de forma adecuada y bien desarrollada

- Tiempo de respuesta inferior al exigido en las prescripciones técnicas…..……1,00 punto

- COPSA/FACTO: 0,5 puntos. Mejora ligeramente lo propuesto

- DAM: 0,5 puntos. Mejora ligeramente lo propuesto

- GLESA/SOGEOSA: 0,5 puntos. Mejora ligeramente lo propuesto

- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 1,0 puntos. Mejora lo propuesto

- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 0,50 puntos. Mejora ligeramente lo propuesto

- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,0 puntos. Mejora lo propuesto

- CONACON/VS INGENOSA: 1,0 puntos. Mejora lo propuesto

- INGIOPSA: 0,0 puntos. No mejora lo propuesto

- LIROLA/NACIMIENTO: 1,0 puntos. Mejora lo propuesto

2.- Características cualitativas y cuantitativas de equipos, maquinaria, medios personales y auxiliares e instalaciones y construcciones provisionales, que van a ser adscritos por la empresa en la ejecución de los trabajos, sobre la requerida para acreditar la solvencia técnica o profesional. (0 a 20 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

2.1.- Características cualitativas o cuantitativas, en relación con las previsiones recogidas en la licitación, de los equipos, maquinaria y medios auxiliares, para la mayor garantía de calidad de los trabajos y para el mejor cumplimiento del programa (10,00 puntos)

- Grado de descripción, desglose, idoneidad y suficiencia de los medios propuestos... 4,00 puntos

- COPSA/FACTO: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- DAM: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- GLESA/SOGEOSA: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- CONACON/VS INGENOSA: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- INGIOPSA: 1,5 puntos. Desglose escaso de los medios propuestos

- LIROLA/NACIMIENTO: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos

- Características cualitativas……..3,00 puntos

- COPSA/FACTO: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos

- DAM: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos

- GLESA/SOGEOSA: 2,0 puntos. Calidad adecuada en los medios propuestos
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos
- CONACON/VS INGENOSA: 3,0 puntos. Excelente calidad en los medios propuestos
- INGIOPSA: 1,5 puntos. Calidad genérica en los medios propuestos
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos

- Características cuantitativas……..3,00 puntos

- COPSA/FACTO: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- DAM: 2,5 puntos. Muy buena cantidad en los medios propuestos
- GLESA/SOGEOSA: 2,5 puntos. Muy buena cantidad en los medios propuestos
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- CONACON/VS INGENOSA: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- INGIOPSA: 2,0 puntos. Adecuada cantidad en los medios propuestos
- LIROLA/NACIMIENTO: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos

2.2.- Características cualitativas y cuantitativas, en relación con las previsiones recogidas en la licitación, de los medios humanos adecuados a la mayor garantía de calidad de los trabajos y para el mejor cumplimiento del programa (10,00 puntos)

- Grado de descripción y desglose, idoneidad y suficiencia de los medios propuestos... 4,00 puntos

- COPSA/FACTO: 3,0 puntos. Buen desglose y suficiencia de los medios propuestos
- DAM: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos
- GLESA/SOGEOSA: 1,5 puntos. Desglose escaso de los medios propuestos
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 3,0 puntos. Buen desglose y suficiencia de los medios propuestos
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos
- CONACON/VS INGENOSA: 3,5 puntos. Desglose completo y suficiencia de los medios propuestos
- INGIOPSA: 2,5 puntos. Adecuado desarrollo y suficiencia de los medios propuestos
- LIROLA/NACIMIENTO: 3,0 puntos. Buen desglose y suficiencia de los medios propuestos

- Consideraciones cualitativas……..3,00 puntos

- COPSA/FACTO: 2,0 puntos. Calidad adecuada en los medios propuestos

- DAM: 2,0 puntos. Calidad adecuada en los medios propuestos
- GLESA/SOGEOSA: 0,5 puntos. Escasa calidad en los medios propuestos
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Calidad adecuada en los medios propuestos
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 2,0 puntos. Calidad adecuada en los medios propuestos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos
- CONACON/VS INGENOSA: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos
- INGIOPSA: 1,5 puntos. Calidad genérica en los medios propuestos
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,5 puntos. Muy buena calidad en los medios propuestos

- Consideraciones cuantitativas……..3,00 puntos

- COPSA/FACTO: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- DAM: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- GLESA/SOGEOSA: 1,5 puntos. Cantidad genérica en los medios propuestos
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 2,5 puntos. Muy buena cantidad en los medios propuestos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos
- CONACON/VS INGENOSA: 2,5 puntos. Muy buena cantidad en los medios propuestos
- INGIOPSA: 1,0 puntos. Cantidad insuficiente en los medios propuestos
- LIROLA/NACIMIENTO: 3,0 puntos. Excelente cantidad en los medios propuestos

3.- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la Programación de los trabajos propuestos, valorándose los plazos de ejecución parciales y la mayor o menor racionalidad de la programación de estos según programa de trabajo presentado al efecto (0 a 4 puntos).

Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

3.1.- Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las mismas…… 2,00 puntos

- COPSA/FACTO: 0,50 puntos. Descripción muy genérica
- DAM: 0,50 puntos. Descripción muy genérica
- GLESA/SOGEOSA: 1,0 puntos. Descripción genérica
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Descripción muy bien justificada y adecuada
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,50 puntos. Descripción bien justificada y adecuada
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,0 puntos. Descripción genérica
- CONACON/VS INGENOSA: 2,0 puntos. Descripción muy bien justificada y adecuada
- INGIOPSA: 0,50 puntos. Descripción muy genérica
- LIROLA/NACIMIENTO: 1,50 puntos. Descripción bien justificada y adecuada

3.2.- Coherencia técnica de las previsiones consideradas …… 2,00 puntos

- COPSA/FACTO: 0,5 puntos. Planteamiento poco coherente
- DAM: 0,5 puntos. Planteamiento poco coherente
- GLESA/SOGEOSA: 1,5 puntos. Coherencia alta
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 2,0 puntos. Coherencia muy alta
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,5 puntos. Coherencia alta
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 2,0 puntos. Coherencia muy alta
- CONACON/VS INGENOSA: 2,0 puntos. Coherencia muy alta
- INGIOPSA: 1,0 puntos. Planteamiento genérico
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,0 puntos. Coherencia muy alta

4.- Consideraciones en materia de seguridad y salud en el trabajo (0 a 2 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

4.1 Medios y elementos de seguridad y salud en el trabajo en relación con las previsiones recogidas en la licitación (2,00 puntos)

-Cualitativas……..1,00 punto

- COPSA/FACTO: 0,5 puntos. Propuesta genérica
- DAM: 0,50 puntos. Propuesta genérica
- GLESA/SOGEOSA: 0,50 puntos. Propuesta genérica
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 1,0 puntos. Propuesta excelente
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,0 puntos. Propuesta excelente
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,0 puntos. Propuesta excelente
- CONACON/VS INGENOSA: 1,0 puntos. Propuesta excelente
- INGIOPSA: 0,50 puntos. Propuesta genérica
- LIROLA/NACIMIENTO: 1,0 puntos. Propuesta excelente

-Cuantitativa……..1,00 punto

- COPSA/FACTO: 0,5 puntos. Cantidad genérica en los medios propuestos
- DAM: 0,5 puntos. Cantidad genérica en los medios propuestos
- GLESA/SOGEOSA: 0,5 puntos. Cantidad genérica en los medios propuestos
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 0,5 puntos. Cantidad genérica en los medios propuestos
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,0 puntos. Muy adecuada la cantidad en los medios propuestos
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,0 puntos. Muy adecuada la cantidad en los medios propuestos
- CONACON/VS INGENOSA: 1,0 puntos. Muy adecuada la cantidad en los medios propuestos
- INGIOPSA: 0,50 puntos. Cantidad genérica en los medios propuestos

- LIROLA/NACIMIENTO: 1,0 puntos. Muy adecuada la cantidad en los medios propuestos

5.- Alcance del Plan de autocontrol de calidad propuesto, en su caso, por el licitador. Se valorará la racionalidad, viabilidad e idoneidad del plan de aseguramiento de autocontrol de calidad (0 a 3 puntos).
Para los apartados de este punto el criterio de valoración se establece en incrementos de 0,25 puntos; y conforme a unos máximos de:

Plan…… …..1 punto

- COPSA/FACTO: 1,0 puntos. Metodología muy adecuada
- DAM: 0,5 puntos. Metodología adecuada
- GLESA/SOGEOSA: 1,0 puntos. Metodología muy adecuada
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 1,0 puntos. Metodología muy adecuada
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 0,5 puntos. Metodología adecuada
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,0 puntos. Metodología muy adecuada
- CONACON/VS INGENOSA: 1,0 puntos. Metodología muy adecuada
- INGIOPSA: 0,5 puntos. Metodología adecuada
- LIROLA/NACIMIENTO: 1,0 puntos. Metodología muy adecuada

Racionalidad, viabilidad e idoneidad ……..….…2 puntos

- COPSA/FACTO: 2,0 puntos. Conocimiento, idoneidad y metodología muy adecuados
- DAM: 1,0 puntos. Planteamiento genérico
- GLESA/SOGEOSA: 2,0 puntos. Conocimiento, idoneidad y metodología muy adecuados
- ALBAIDA/OBRAS Y SERV.: 1,0 puntos. Planteamiento genérico
- ACCIONA/JCAMPOAMOR: 1,0 puntos. Planteamiento genérico
- SORIGUÉ/VS INGENOVA: 1,5 puntos. Conocimiento, idoneidad y metodología adecuados
- CONACON/VS INGENOSA: 2,0 puntos. Conocimiento, idoneidad y metodología muy adecuados
- INGIOPSA: 1,0 puntos. Planteamiento genérico
- LIROLA/NACIMIENTO: 2,0 puntos. Conocimiento, idoneidad y metodología muy adecuados

Valoración Global

	COPSA / FACTO	DAM	GLESA / SOGEOSA	ALBAIDA / OBRAS Y SERV	ACCIONA / CAMPOAMOR	TYPSA / SORIGUE	CONACON / VS INGENOVA	INGIOPSA	LIROLA/ NACIMIENTO
1.- ALCANCE Y CONTENIDO DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA (0-21 ptos.)			*						
1.1. Conocimiento de los trabajos y adaptación al pliego (4 ptos.)									
- Grado de conocimiento de los trabajos a realizar	2.5	2.5	3	3	2.5	2	3	1.5	3
- Grado de conocimiento del emplazamiento	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
- Conocimiento y estrategias de actuación para los agentes internos y externos	0.5	0.5	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0	0.5
1.2. Métodos operativos para realización de los trabajos (5 ptos.)									
- Racionalidad de la metodología	2	2	2	2.5	1.5	2	2.5	1.5	2.5
- Calidad métodos empleados	1	2	1.5	2	1	1.5	2	1.5	2
1.3. Puntos de suministro (6 ptos.)									
- Cadena de aprovisionamiento	1	1	2	2	1	2	1.5	0.5	2
- Instalaciones propias	2	0.5	1	2	1	1.5	0.5	0.5	2
- Localización y disponibilidad de puntos de suministro	1	1	1.5	2	1.5	1.5	1.5	0	1.5
1.4. Incidencias y averías (6 ptos.)									
- Sistema organizativo empleado en detección y reparación de averías	3	4	3.5	4.5	2.5	3	4.5	1.5	4.5
- Tiempo de respuesta inferior al exigido	0.5	0.5	0.5	1	0.5	1	1	0	1
Total 1.-	**14.0**	**14.5**	**15.5**	**20.0**	**12.5**	**15.5**	**17.5**	**7.5**	**19.5**
2.- CARACTERÍSTICAS DE EQUIPOS, MAQUINARIA Y MEDIOS PERSONALES (0-20 ptos.)									
2.1. Características cualitativas/cuantitativas de equipos, maquinaria y medios aux. (10 ptos.)									
- Grado de descripción, desglose, idoneidad y suficiencia	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	1.5	2.5
- Características cualitativas	2.5	2.5	2	2.5	2.5	2.5	3	1.5	2.5
- Características cuantitativas	3	2.5	2.5	3	3	3	3	2	3
2.2. Características cualitativas/cuantitativas de los medios humanos (10 ptos.)									
- Grado de descripción, desglose, idoneidad y suficiencia	3	2.5	1.5	3	2.5	2.5	3.5	2.5	3
- Características cualitativas	2	2	0.5	2	2	2.5	2.5	1.5	2.5
- Características cuantitativas	3	3	1.5	3	2.5	3	2.5	1	3
Total 2.-	**16.0**	**15.0**	**10.5**	**16.0**	**15.0**	**16.0**	**17.0**	**10.0**	**16.5**
3.- ADECUACIÓN, RACIONALIDAD Y VIABILIDAD DE LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS (0-4 ptos.)									
3.1. Descripción de circunstancias que puedan suponer incidencias significativa (2 ptos.)	0.5	0.5	1.5	2	1.5	1	2	1	1.5
3.2. Coherencia técnica de las previsiones consideradas (2 ptos.)	0.5	0.5	1.5	2	1.5	2	2	1	2
Total 3.-	**1.0**	**1.0**	**3.0**	**4.0**	**3.0**	**3.0**	**4.0**	**2.0**	**3.5**
4- CONSIDERACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD (0-2 ptos.)									
4.1. Medios y elementos Seguridad y Salud (2 ptos.)									
- Cualitativos	0.5	0.5	0.5	1	1	1	1	0.5	1
- Cuantitativos	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	1	1	0.5	1
Total 4.-	**1.0**	**1.0**	**1.0**	**1.5**	**1.5**	**2.0**	**2.0**	**1.0**	**2.0**
5.- ALCANCE DEL PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-3 ptos.)									
- Plan	1	0.5	1	1	1	0.5	1	0.5	1
- Racionalidad, viabilidad e idoneidad	2	1	1.5	1	0.5	1.5	2	0.5	2
Total 5.-	**3.0**	**1.5**	**2.5**	**2.0**	**1.5**	**2.0**	**3.0**	**1.0**	**3.0**
TOTAL PUNTOS.-	**35.00**	**33.00**	**32.50**	**43.50**	**33.50**	**38.50**	**43.50**	**21.50**	**44.50**

En Almería, a fecha de la firma electrónica
Los miembros del Comité de Expertos

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	EL DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN SISTEMA BENÍNAR-DHCMA	EL DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN SISTEMA DE CUEVAS DEL ALMANZORA-DHCMA	JEFE SV. DPH D.T. AGPyDS- GRANADA
Fdo.: Rafael Fco Benedicto Girón	Fdo.: Antonio Fco Cánovas Fdez	Fdo.: José Javier López López	Fdo.: Francisco J. Calvo Solana